

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 68/21

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

A N U N C I O

Por Resolución del Consejero Delegado de fecha 11 de enero de 2021, ha sido aprobado el arrendamiento de las parcelas que se relacionan en el expediente, para destinarlos a la instalación de planta de producción de energía solar fotovoltaica, con una superficie mínima de 500 hectáreas de un total de 563,99 hectáreas, propiedad de Montes de Las Navas S.A.. mediante concurso público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: MONTES DE LAS NAVAS S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: CONSEJERO DELEGADO
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1
 3. Localidad y Código Postal. LAS NAVAS DEL MARQUÉS 05230
 4. Teléfono 918972000
 5. Telefax 918972120
 6. Correo electrónico: administracion@montesdelasnavas.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://montesdelasnavas.es/>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: sexto día anterior a la finalización del plazo de admisión de ofertas
- d) Número de expediente. 54/2020

2. Objeto del contrato: ARRENDAMIENTO TERRENOS PLANTA FOTOVOLTAICA

3. Tramitación y procedimiento: CONCURSO

4. Importe del arrendamiento: Precio Base 1.500,00 euros por Ha./año más el IVA correspondiente.

5. Plazo del arrendamiento: 33 años más dos posibles prórrogas de 5 años cada una.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de febrero de 2021, día en que finalizan los quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en la plataforma de contratación del estado y perfil del contratante de esta entidad.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
2. Domicilio: Pza. de la Villa n.º 1
3. Localidad y Código Postal. LAS NAVAS DEL MARQUÉS 05230

7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Pza. de la Villa n.º 1
- b) Localidad y Código Postal: LAS NAVAS DEL MARQUÉS 05230
- c) Fecha: En el plazo máximo de CINCO DÍAS contado desde la fecha de finalización del plazo para presentarla.

Las Navas del Marqués, 12 de enero de 2021.
El Consejero Delegado, *Javier Sastre Nieto*.

